

### **Datos del Proveedor**

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA Palacio de la Luz Montevideo 9 UY

Nro de Fax 1 Nro Proveedor 600014

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha Y51824 / 11.01.2019 Persona de contacto/Tel. Carolina Cal/155 INT.1212 Nuestro nº fax (598) 2209 7743

Nro de Licitacion Y51824

Montevideo, 22 de febrero de 2019.-

#### CIRCULAR Nº 5

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACION ABREVIADA.

**GRUPO: 410** 

OBJETO: Reforma de Oficina en Sub Gerencia Oeste Comercial "San José", en el Departamento de San José.

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

- A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:
- 1) <u>Se elimina</u> del Cuadro Nº1, Listado de Rubros, de la Sección III, Pliego de Especificaciones Particulares, de la Parte I, Condiciones Particulares los siguientes Rubros:
- -Item 2.11 "Retiro de escalera OC San José".
- -Item 10.42 "Escalera Metálica en OC San José".
- -Item 14.7 "Acometida subterránea CGP".
- 2) En el Cuadro Nº1: Listado de Rubros, de la Sección III, Pliego de Especificaciones Particulares, de la Parte I, Condiciones Particulares, se modifica:

**DONDE DICE:** Item 10.40 "Mampara vidrio fijo y cielorraso en OC San José".

DEBE DECIR: Item 10.40 "Mampara vidrio fijo".

3) En el Cuadro Nº1: Listado de Rubros, de la Sección III, Pliego de Especificaciones Particulares, de la Parte I, Condiciones Pagina 1 de 15



#### Particulares, se modifica:

DONDE DICE: Item 9.3 "Baldosa monolítico rústico"-10m2

DEBE DECIR: Item 9.3 "Baldosa monolítico rústico"-100m2

DONDE DICE: Item 9.4 "Piso técnico"-100m2

DEBE DECIR: Item 9.4 "Piso técnico"-10m2

- 4) <u>Se sustituye</u> el Cuadro N°1: Listado de Rubros, de la Sección III, Pliego de Especificaciones Particulares, de la Parte I, Condiciones Particulares, el cual se encuentra publicado en la nuestra página web.
- 5) <u>Se elimina</u> en el Punto III.2-"Rubrado", Rubro 2 "Demolición", de la Sección III, Pliego de Especificaciones Particulares, de la Parte I, Condiciones Particulares, el Punto 2.11 "Retiro de escalera en OC San José".
- 6) <u>Se elimina</u> en el Punto III.2-"Rubrado", Rubro 10 "Aberturas", de la Sección III, Pliego de Especificaciones Particulares, de la Parte I, Condiciones Particulares, el Punto 10.42 "Escalera Metálica en Oficina San José".
- 7) <u>Se agrega</u> el Plano PA 651 "RELEVAMIENTO PLANTA BAJA", de la Sección III, Planos, del Pliego de Especificaciones Particulares, el cual se encuentra publicado en nuestra página web.
- 8) <u>Se agrega</u> el Plano PA 652 "EQUIPAMIENTO DE PASIVA", de la Sección III, Planos, del Pliego de Especificaciones Particulares, el cual se encuentra publicado en nuestra página web.
- 9) <u>Se agrega</u> el Plano PA 671 "RELEVAMIENTO PLANTA ALTA", de la Sección III, Planos, del Pliego de Especificaciones Particulares, el cual se encuentra publicado en nuestra página web.
- 10) <u>Se agrega</u> el Plano PA 559B "PASAJE BAJO ESCALERA", de la Sección III, Planos, del Pliego de Especificaciones Particulares, el cual se encuentra publicado en nuestra página web.
- 11) <u>Se agrega</u> el Plano PA 575B "PLANILLA DE ABERTURAS", de la Sección III, Planos, del Pliego de Especificaciones Particulares, el cual se encuentra publicado en nuestra página web.



12) En el Punto III.2-"Rubrado", de la Sección III, Pliego de Especificaciones Particulares, de la Parte I, Condiciones Particulares, en "Rubro 10-"Aberturas", en el Punto 10.40 "Reja baja y equipamiento frontal", se agrega:

"Se cotizara solamente A2 y A3 en línea Gala vidrio fijo y las dimensiones son: A2 1.50m x 2.40m y A3 2.50m x 2.40m."

Remitirse a la modificación establecida en el numeral 2) del Literal A)de la presente Circular.

13) En el Punto III.2-"Rubrado", de la Sección III, Pliego de Especificaciones Particulares, de la Parte I, Condiciones Particulares, en "Rubro 10-"Aberturas", en el Punto 10.41 "Cielorraso con panel térmico en Oficina San José", se agrega:

"Dimensiones de cielorraso: 6.00m x 3.10m. Ver plano PA N°526"

14) En la Sección III - Parte II - Memoria Descriptiva Particular, en "Rubro 1.7 - Proyecto de Bomberos", se agrega:

Servicio Técnico: 17 personas en 1 turno de 8 a 16 de L a V.

Oficina PB: 24 personas en 1 turno de 8 a 16 de L a V. Oficina PA: 4 personas en 1 turno de 8 a 16 de L a V.

CMD PA: 12 personas en 3 turnos de 8hs.de L a D Limpieza: 4 personas en 2 turnos de 8hs de L a V

15) En la Sección III - Parte II - Memoria Descriptiva Particular, en "III.1 - Generalidades", se modifica:

#### DONDE DICE:

La presente MEMORIA particular describe los distintos rubros que el contratista deberá cotizar de acuerdo a los Cuadros Nº1 y se refiere a planos PA 526 PA 559 al PA 589, SA 590, SA 591, SA 603, SA604, PA 605, PA 606, PA 607 PE 592 al PE 595, TE 596 y TE 597. Respectivamente.

#### DEBE DECIR:

La presente MEMORIA particular describe los distintos rubros que el contratista deberá cotizar de acuerdo a los Cuadros Nº1 y se refiere a planos PA 526 PA 559 al PA 589, SA 590, SA 591, SA 603, SA604, PA 605, PA 606, PA 607 PE 592 al PE 595, TE 596, TE 597, PA 651, PA 652, PA 671, 575B y 559B. Respectivamente.

16) En la Sección III - Parte II - Memoria Descriptiva Particular, en "Rubro 9.8 Revestimiento con placas de Yeso 3D.", se agrega:



"Las placas de yeso 3D se aplican directamente sobre albañilería con mortero de toma, se revestirá la pared exterior de los baños de PB que da hacia la oficina, cubriendo desnivel entre pilares y muro. Serán placas decorativas antihumedad tipo Yesoplac o similar".

17) En la Sección III - Parte II - Memoria Descriptiva Particular, en "Rubro 20.3 Paneles solares para agua caliente", <u>se modifica:</u>

#### DONDE DICE:

Se instalará un sistema solar para calentamiento de las aguas de duchas. Constará de 2 paneles solares con tubo de vacío, 2 tanques acumuladores, sistema de monitoreo. El sistema solar estará aguas arriba de los calefones instalados en vestuarios, La instalación sanitaria y albañilería de terminación deben quedar en perfectas condiciones de seguridad y estéticas.

#### DEBE DECIR:

Se instalará un sistema solar para calentamiento de las aguas de duchas. Constará de 2 paneles solares con tubo de vacío, 2 tanques acumuladores de 100lts C/U, sistema de monitoreo homologados por URSEA, inscriptos en plan solar. El sistema solar estará aguas arriba de los calefones instalados en vestuarios, La instalación sanitaria y albañilería de terminación deben quedar en perfectas condiciones de seguridad y estéticas.

18) En la Sección III - Parte II - Memoria Descriptiva Particular, en "Rubro 13.2 Pintura sobre metales", se modifica:

#### DONDE DICE:

Las aberturas deberán quedar libres de suciedad y óxidos por los métodos mecánicos u manuales que estime necesarios para lograr el objetivo.

#### DEBE DECIR:

Las aberturas y el alero metálico de acceso a la oficina deberán quedar libres de suciedad y óxidos por los métodos mecánicos u manuales que estime necesarios para lograr el objetivo.

19) En la Sección III - Parte II - Memoria Descriptiva Particular, en "Rubro 20.2 Sistema de ventilación forzada", se agrega:

"En Sala de máquinas ubicada en nivel de azotea se deberá retirar las maquinas existentes y colocar nuevas".



20) En la Sección III - Parte II - Memoria Descriptiva Particular, en "Rubro 1.3 Proyecto de Estructura", se modifica:

#### **DONDE DICE:**

Formato de presentación de planos A3 (42cm x 29,7cm).

#### DEBE DECIR:

Formato de presentación de planos A3 ( $42cm \times 29,7cm$ )o A2 ( $59,4cm \times 42cm$ ).

21) En la Sección III - Parte II - Memoria Descriptiva Particular, en "Rubro 1.4 Proyecto de Aire Acondicionado", se modifica:

#### DONDE DICE:

Formato de presentación de planos A3 (42cm x 29,7cm).

#### **DEBE DECIR:**

Formato de presentación de planos A3 ( $42cm \times 29,7cm$ ) o A2 ( $59,4cm \times 42cm$ ).

22) En la Sección III - Parte II - Memoria Descriptiva Particular, en "Rubro 1.5 Proyecto Sanitario", se modifica:

#### DONDE DICE:

Formato de presentación de planos A3 (42cm x 29,7cm).

### DEBE DECIR:

Formato de presentación de planos A3 ( $42cm \times 29,7cm$ ) o A2 ( $59,4cm \times 42cm$ ).

23) En la Sección III - Parte II - Memoria Descriptiva Particular, en "Rubro 1.6 Proyecto Eléctrico, Lumínico", se modifica:

#### **DONDE DICE:**

Formato de presentación de planos A3 (42cm x 29,7cm).

#### **DEBE DECIR:**

Formato de presentación de planos A3 ( $42cm \times 29,7cm$ ) o A2 ( $59,4cm \times 42cm$ ).

24) En la Sección III - Parte II - Memoria Descriptiva Particular, en "Rubro 1.7 Proyecto de Bomberos", se modifica:

#### DONDE DICE:

Formato de presentación de planos A3 (42cm x 29,7cm).



#### DEBE DECIR:

Formato de presentación de planos A3 ( $42cm \times 29,7cm$ ) o A2 ( $59,4cm \times 42cm$ ).

25) En la Sección III - Parte II - Memoria Descriptiva Particular, en "Rubro 1.8 Proyecto de Seguridad", se modifica:

#### DONDE DICE:

Formato de presentación de planos A3 (42cm x 29,7cm).

#### **DEBE DECIR:**

Formato de presentación de planos A3 ( $42cm \times 29,7cm$ ) o A2 ( $59,4cm \times 42cm$ ).

B) ANTE CONSULTAS EFECTUADAS POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

**CONSULTA 1:** Les solicitamos los recaudos gráficos para los siguientes rubros:

- a) 2.11 Retiro de escalera en OC San José
- b)10.39 Reja baja y equipamiento en retiro frontal
- c)10.40 Mampara vidrio fijo y cielorraso en OC San José
- d)10.41 Cielorraso con panel Térmico 5cm en OC San José
- e)10.42 Escalera metálica en OC San José

### **RESPUESTA 1:**

- a) Remitirse a lo establecido en los numerales 1) y 4) del Literal
- A) de la presente Circular.
- b) Remitirse a lo establecido en el numeral 8) del Literal A) de la presente Circular.
- c) Remitirse a lo establecido en los numerales 2) y 12) del Literal
- A) de la presente Circular.
- d) Remitirse a lo establecido en el numeral 10) del Literal A) de la presente Circular.
- e) Remitirse a lo establecido en los numerales 1)y 6)del Literal A) de la presente Circular.
- CONSULTA 2: Dado que se pide la certificación de Bomberos de todas la construcciones de UTE y teniendo en cuenta que el área a certificar supera los 750m2 se debe cotizar, entre otras medidas de protección, el sistema hidráulico y el sistema de detección y alarma de incendio



Teniendo en cuenta lo anterior se solicita:

- a) Planos de la vivienda lindera perteneciente al predio de UTE, donde en visita se vieron oficinas y donde se plantean las reformas de la cocina y el pasaje a la misma, para poder realizar el ANTEPROYECTO DE INCENDIO y que se debe abarcar ese sector.
- b) Planos del sector de planta alta, del sector perteneciente a Distribución, el cual en la visita no se recorrió, para poder realizar el ANTEPROYECTO DE INCENDIO:

Necesitamos saber de cada sector lo siguiente:

- B1) Saber las divisiones de locales.
- B2) Saber si tienen o no cielorraso con instalaciones eléctrica (ej. cableado iluminación) por encima del mismo.
- B3) Saber si hay o no piso técnico.
- B4) ¿Cuántos vehículos se guardan en el pañol?
- B5) ¿Qué tipo de materiales se guardan en el pañol?
- B6) ¿Se guarda material inflamable?

#### **RESPUESTA 2:**

- A) Ver planos PA 651 y PA 671, según numerales 7) y 9) del Literal A) de la presente Circular.
- B1) Ver plano PA 651 "Relevamiento de locales." según numeral 7) del Literal A) de la presente Circular.
- B2) No tienen cielorraso con instalaciones.
- B3) En local de planta alta que pertenece a Distribución (CMD) hay piso técnico en sector de oficinas.
- B4) 3 vehículos. Ver plano PA 651, según numeral 7) del Literal A) de la presente Circular.
- B5) Materiales eléctricos.
- B6) Si, se guardan.
- **CONSULTA 3:** Para cotizar el trámite de Bomberos y determinar la cantidad de personas a capacitar debemos saber la cantidad de personal de UTE que trabaja en cada turno, saber el horario de cada turno y los días de trabajo.

#### RESPUESTA 3:

Ver numeral 14 del Literal A) de la presente Circular.

**CONSULTA 4:** Para el trámite de Bomberos se debe presentar una declaración expresa que toda la instalación eléctrica cumple con la normativa vigente de UTE.

Además se pide, por pliego, que el técnico electricista tramite el



DAT.

Partiendo de la base que se pide el DAT de un servicio (medidor) que alimenta a sectores en los cuales no se interviene con la obra, se puede considerar que los sectores que no se intervienen en la obra tienen la instalación eléctrica en regla y por lo tanto para esta licitación no se cotiza modificaciones de la instalación existente en esos locales?

Luego en obra se verían y cotizarán las modificaciones necesarias, ¿es correcto?

**RESPUESTA 4:** Los locales en los cuales no se interviene, se consideran que están con la instalación eléctrica en regla.

**CONSULTA 5:** ¿Hay algún lugar predeterminado para ubicar la reserva de agua de incendio?

**RESPUESTA** 5: Si, en patio abierto. Ver plano PA 651, según numeral 7) del Literal A) de la presente Circular.

**CONSULTA 6:** ¿Hay algún lugar predeterminado para ubicar la central de alarma de incendio?

**RESPUESTA 6:** Ver plano SE 607 Planta Baja Seguridad, se indica en sala de rack.

**CONSULTA 7:** En el Rubro 1.2, se solicita Permiso de construcción, ¿hay antecedentes de otros permisos de lo existente?

**RESPUESTA 7:** No se cuenta con antecedentes, deberá solicitarse en la Intendencia de San José.

**CONSULTA 8:** En visita se verificó que no era posible realizar un nuevo pasaje a la cocina a partir de la reforma del baño de esa vivienda, cómo queda resuelto ese sector? ¿El baño no se interviene? ¿Por dónde será el pasaje?

**RESPUESTA 8:** Remitirse al numeral 10) del Literal A) de la presente Circular.

CONSULTA 9: En el Rubro 5.4 Cerramiento de Profilit:

No queda claro donde se ubica el Profilit, aparece en la memoria pero no lo vemos en planos, se puede especificar ubicación, dimensiones, etc?

RESPUESTA 9: Se cotiza como cerramiento de la sala de reuniones en planta baja. Ver plano PA 575B, según numeral 11) del Literal A) de



la presente Circular.

**CONSULTA 10:** En el Rubro 9.8 Revestimiento con placas de yeso 3D. No queda claro donde se ubica el yeso 3D, aparece en la memoria pero no lo vemos en planos, se puede especificar ubicación, dimensiones, marca, modelo, etc? El Rubrado indica 50m2.

Este revestimiento, ¿se aplica sobre tabiques de albañilería? ¿Se debe cotizar estructura auxiliar para la colocación?

**RESPUESTA 10:** Remitirse al Numeral 16) del Literal A) de la presente Circular.

**CONSULTA 11:** En el Rubrado aparece el Rubro 10.41 Cielorraso con panel térmico, (Global), la memoria hace referencia al mismo detallando que se reubicarán empotradas las luminarias existentes. Este cielorraso corresponde cotizarlo? Dónde se ubica?

**RESPUESTA 11:** Corresponde cotizarlo, ver recuadro con detalle plano PA 526 de OC San José y remitirse a lo establecido en el numeral 13) del Literal A) de la presente Circular.

CONSULTA 12: En el Rubrado aparece el Rubro 10.42 se refiere a una escalera metálica (Global), no se ubica en planos y no hay planilla, corresponde cotizarla? Se puede enviar planilla de la misma? RESPUESTA 12: Remitirse a los numerales 1) y 6) del Literal A) de la presente Circular.

**CONSULTA 13:** Rubro 18.1 Sistema de detección de Intrusos y 19 Ayuda a subcontratos.

En la memoria en el Rubro 18, en el item Sistema de detección de intrusos y cámaras de vigilancia se indica que todo el sistema de detección de intrusos será suministrado e instalado por UTE y que además es inalámbrico, por lo tanto no requiere canalizaciones.

Sí se pide para las cámaras de vigilancia hacer las canalizaciones.

En la memoria, en el Rubro 19 se pide cotizar la ayuda al subcontrato alarma y sensores que incluye las canalizaciones.

Por lo tanto en el Rubro 18.1, Detección de Intrusos del Rubrado no se debe cotizar nada, ¿es correcto?

Por lo tanto en el Rubro 19.1, Sensores de seguridad y alarmas, se debe incluir las canalizaciones de las cámaras, ¿es correcto?

**RESPUESTA 13:** En el Rubro 18.1 - Deberá cotizarse suministro e instalación de canalizaciones para cámaras. Cañerías y cajas de registro embutidas.

En el Rubro 19.1 - Se cotizará la ayuda a sub contrato, trabajos de



albañilería que sean necesarios para el tendido de las canalizaciones (corte de muros, picados, reparación de revoques) que afectan los Rubros 18.1 y 18.2.

CONSULTA 14: Rubro 18.2 Control de acceso:

En cuanto al control de acceso, se debe suministrar: llave de emergencia sobre el acceso del personal, y el pulsador de emergencia, ¿dónde se ubica este último?

El subcontrato consulta: ¿qué sistema está en uso? ¿Se puede indicar qué marca, modelo, etc?

**RESPUESTA 14:** El pliego indica suministro e instalación de llave de emergencia y pulsador de emergencia. Se instalarán en acceso de personal próximos al reloj de marcas. Ver plano SE 607. Respecto a la marca y modelo deberá verificarse en el lugar.

CONSULTA 15: Rubro 20.3 paneles solares.

En la memoria se pide instalar 2 paneles solares de tubos de vacío y dos tanques acumuladores.

Se podría aclarar que capacidad deben tener los tanques?

En el caso que deba ser determinado por la empresa necesitamos saber cantidad de personas que se duchan por cada turno y horarios de ducha de cada turno.

¿Los colectores deben estar homologados por la URSEA? Deben estar inscriptos en Plan Solar?

**RESPUESTA 15:** Remitirse al numeral 17) del Literal A) de la presente Circular.

CONSULTA 16: - Herrería

No encontramos planilla de todo el cerramiento sobre la calle peatonal para evitar que las motos se apropien de ese espacio. ¿Se puede enviar planilla y especificaciones del mismo?

**RESPUESTA 16:** Ver plano PA 652 "EQUIPAMIENTO DE PASIVA" según numeral 8) del Literal A) de la presente Circular.

CONSULTA 17: Las mamparas de Planta Alta son las que hay que desarmar y volver a armar en Ciudad del Plata, ¿donde específicamente? Sería al finalizar la obra de San José? Se reinstalarán en horario normal en Ciudad del Plata?

**RESPUESTA 17:** Se instalarán en sector de atención al público y oficina del jefe, se coordinara con el director de obras dentro del proceso de las obras y se realizaran fuera del horario de oficina.



**CONSULTA 18:** En el acceso hay un alero, qué tipo de mantenimiento se le realizará?

**RESPUESTA 18:** Remitirse al numeral 18) del Literal A) de la presente Circular.

**CONSULTA 19:** En azotea, se realizarán reparaciones de fisuras del piso?

**RESPUESTA 19:** En azotea se realizaran reparaciones de fisuras y reparaciones en sectores donde se intervengan al instalar estructura metálica.

**CONSULTA 20:** En azotea, a la construcción existente se repararán fisuras, revocará y pintará?

**RESPUESTA 20:** Deberán repararse todos los muros que estén por encima del nivel de azotea, incluye hidrolavado, reparación de revoques y pintura.

**CONSULTA 21:** En azotea, la sala de máquinas, quedan las máquinas en desuso o eso lo retira la empresa?

**RESPUESTA 21:** Remitirse al numeral 19) del Literal A) de la presente Circular.

**CONSULTA 22:** No se encuentran planillas de estructura de hierro para colocar en la azotea, para los tanques de agua, para las unidades exteriores de aire acondicionado y paneles solares, ¿UTE enviará la planilla o debemos realizar una propuesta?

**RESPUESTA 22:** Forma parte del Proyecto de Estructura y deberá respetar el diseño indicado en Plano PA 605. Se aclara que la malla a utilizar para las pasarelas deberá ser galvanizada.

**CONSULTA 23:** En los recaudos entregados aparece el plano PA526 que es del local alquilado por UTE frente a la plaza. ¿Se deben cotizar estos trabajos? ¿En qué Rubro?

RESPUESTA 23: En los Rubros 10.40 y 10.41.

**CONSULTA 24:** Los subcontratos nos están realizando las siguientes consultas:

Paneles Solares:

Donde irían ubicados los tanques acumuladores?

15



Necesariamente deben ser dos? Ya que solo hay 4 duchas.

Se pueden poner equipos solares compactos? (los que vienen con el tanque incorporado).

**RESPUESTA 24:** Remitirse al numeral 17) del Literal A) de la presente Circular.

CONSULTA 25: Aire acondicionado. Propuesta MULTISPLIT:

En la azotea tendría que instalarse cinco(5) unidades exteriores multisplit para atender todo el edificio. Mas una (1) unidad exterior individual de planta baja. Lo cual da un número total de seis (6). ¿Se podrán colocar juntos? ¿Existe alguna zonificación?

**RESPUESTA 25:** Se instalarán sobre estructura metálica, ver plano PA 605.

**CONSULTA 26:** En los multisplits todas las unidades interiores de un sistema deben funcionar en un único modo, por ejemplo todas en frío?

**RESPUESTA 26:** Deberán funcionar todas en frío o todas en calor dependiendo de la situación climática.

**CONSULTA 27:** La opción VRV es del tipo 2 caños? Es decir que todas las unidades funcionan en el mismo modo, o es con recuperación de calor donde puedo tener equipos en modo frío y otros en modo calefacción?

RESPUESTA 27: Todos funcionan en el mismo modo.

CONSULTA 28: Sistema de ventilación forzada.

Deberá realizarse la reforma a nuevo del actual sistema de ventilación mecánica, adaptando los nuevos ductos a suministrar con los ductos ya existentes.

¿Existe algún tipo de renovación de aire en el local o la consideramos de cero?

**RESPUESTA 28:** Deberá realizarse la reforma a nuevo, no existe renovación de aire, se considera cero.

**CONSULTA 29:** Yesos 3D. ¿Podrían proporcionar un detalle o especificaciones de lo solicitado?

**RESPUESTA 29:** Remitirse al Numeral 16) del Literal A) de la presente Circular.

CONSULTA 30: El tamaño de presentación de las láminas pide 1/100 en



un formato A3, en el caso de las plantas la escala 1/100 es grande y no entra en el formato A3. Se podrá en un formato mas grande tipo A2.

**RESPUESTA 30:** Remitirse a las modificaciones establecidas en los Numerales 20 a 25, del Literal A) de la presente Circular.

**CONSULTA 31:** En el parrillero existe una pileta, ¿esta se debe conectar a la red sanitaria?

**RESPUESTA 31:** Si, deberá integrarse al nuevo proyecto. Remitirse al Numeral 7) del Literal A) de la presente Circular.

**CONSULTA 32:** Eléctrica: En el Rubrado figura el punto 14.7, Acometida subterránea CGP, pero en la memoria NO aparece. Este Rubro no se debe cotizar, es correcto?

**RESPUESTA 32:** Remitirse al numeral 1) del Literal A) de la presente Circular.

CONSULTA 33: Luminarias: Pedimos verificar las cantidades de luminarias L1, según Rubrado son 64 y en el plano de eléctrica aparecen 48 que se encuentran solo en planta baja. ¿Cuántas se deben cotizar?

RESPUESTA 33: Ver numeral 4 del Literal A) de la presente Circular.

CONSULTA 34: En el Rubrado se indican los siguientes metrajes:

- 9.3 Baldosa monolítica rustico 40x40- 10m2
- 9.4 Piso Técnico- 100m2

Parece ser que los metrajes de esto rubros están invertidos, ¿podría aclararse?

**RESPUESTA 34:** Remitirse a lo establecido en el numeral 3) del Literal A) de la presente Circular.

CONSULTA 35: En el Punto II.4.2, Condiciones de Rechazo de la oferta, de la Sección III, del Pliego de Especificaciones Particulares, establece que #"las ofertas serán automáticamente rechazadas#", cuando "El oferente no pueda demostrar haber realizado previamente y completamente en forma satisfactoria la cantidad, que se indicará en el Pliego particular, Parte I de la Sección III, Punto II.2.3 Antecedentes de obra realizada, de obras de tipo y magnitud similar a cada una de las cotizadas".

La consulta es, en el caso que sólo hemos realizado un sólo trabajo,



para un ente público, ¿quedaríamos descartados en caso de presentar una oferta?

RESPUESTA 35: Se tomaran en cuenta todos los antecedentes de la empresa tanto en obra pública como privada, deberá detallarse información de los trabajos como indica el pliego para que los antecedentes puedan ser verificados. También es importante el monto del V.E.C.A para su contratación.

**CONSULTA 36:** Nos consulta el subcontrato de la marquesina si es posible colocar iluminación LED en lugar de la que esta planteada, por un tema de mayor durabilidad y consumo.

RESPUESTA 36: Si es posible utilizar iluminación LED.

**CONSULTA 37:** Les solicitamos los recaudos gráficos para los siguientes rubros:

- a)10.39 Reja baja y equipamiento en retiro frontal
- b)10.40 Mampara vidrio fijo y cielorraso en OC San José

#### RESPUESTA 37:

- a) Remitirse a lo establecido en el numeral 8) del Literal A) de la presente Circular.
- b) Remitirse a lo establecido en los numerales 2) y 12) del Literal
- A) de la presente Circular.

**CONSULTA 38:** Consultamos si los siguientes rubros serán retirados o no de la licitación, ya que por circular no ha habido confirmaciones:

- a)2.11 Retiro de escalera en OC San José
- b)10.41 Cielorraso con panel Térmico 5cm en OC San José
- c)10.42 Escalera metálica en OC San José

### **RESPUESTA 38:**

- a) Remitirse a los numerales 1), 4) y 5) del literal A) de la presente circular.
- b) Remitirse al numeral 13) del literal A) de la presente circular.
- c) Remitirse a los numerales 1), 4) y 5) del literal A) de la presente circular.

Saludamos atentamente,



Pagina 15 de	15